

RECOLETA : 27/09/2021

DE : INSPECTOR

A : Sergio Corvalán Tamayo  
Jefe Dpto. Inspección

Se informa a Ud. Conforme a solicitud que mediante visitas realizadas por concepto de fiscalización en Barrio Bellavista, en conjunto con personal policial de la Sexta Comisaría de Recoleta en el día 23 de septiembre 2021, se informa lo siguiente.

- Se realiza inspección en local comercial ubicado en Av. Bellavista # 199 en el cual se encuentra a nombre de la razón social "JAI JAGTAMBA SPA" RUT: 77056909-5, con patente de alcohol al día con ROL 4-511437 "RESTAURANT DIURNO NOCTURNO " y patente comercial ROL 2-745746 "RESTAURANT COMERCIAL Y CAFETERIA." En el que se ingresa denuncia, por realizar giro no autorizado al interior del local. Al momento de la fiscalización se constata actividad de Dj. Con música en vivo al interior del local, por lo que se le cursa denuncia al tribunal N° 68513 por giro no autorizado, citado para el día 29 de octubre de 2021 al Segundo Juzgado de Policía Local.

Se adjunta set fotográfico



Claudio Reed

ATTE.



Sara Montabone

Inspector DAC.



Rubén Layseca

Sergio Corvalán Tamayo

Jefe de Inspección

-----





# ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

N°

20018130

NOMBRE	JAI JAGTAMBA SPA
DIRECCION	AV. BELLAVISTA 199 (EX 185 LOCAL A)
TRIBUTO	2006 PATENTE DE ALCOHOL

RUT	77.056.996-7
COMUNA	RECOLETA
VALOR	4.511.427

CONTRIBUYENTE

PERIODO JULIO - DICIEMBRE DE 2021  
 PROXIMO PAGO HASTA EL 31/ENERO/2022  
 Clase Alc. C RESTAURANT DIURNO  
 RESTAURANT DIURNO NOCTURNO CLASIFICACION " LETRA C LEY DE 18.925

CUENTAS	VALOR
ART 140 LEY 18.814 ALCOHOLES	62.593
SUB TOTAL	62.593
I.P.C.	0
INTERESES	0
TOTAL A PAGAR	62.593

1. Este documento constituye un comprobante de pago de impuestos y contribuciones municipales y debe ser conservado por el contribuyente.  
 2. El contribuyente debe presentar este documento en el momento de solicitar el pago de impuestos y contribuciones municipales.  
 3. El contribuyente debe presentar este documento en el momento de solicitar el pago de impuestos y contribuciones municipales.  
 4. El contribuyente debe presentar este documento en el momento de solicitar el pago de impuestos y contribuciones municipales.

UNIDAD OPERADORA	Dirección Municipal de Contribuciones
FECHA DE EMISION	09.07.2021
VENCIMIENTO DE PAGO	31.07.2021

Este documento contiene una firma electrónica avanzada.

2021/9/23 19:27



# ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

N°

20018430

NOMBRE	JAI JAGTAMBA SPA
DIRECCION	AV. BELLAVISTA 199 EX 185 LOCAL A
TRIBUTO	2006 PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA

RUT	77.056.996-7
COMUNA	RECOLETA
VALOR	2.785.749

CONTRIBUYENTE

PERIODO JULIO - DICIEMBRE DE 2021  
 PROXIMO PAGO HASTA EL 31/ENERO/2022  
 RESTAURANT COMERCIAL Y CAFETERIA ( SIN VENTA DE ALCOHOL)

CUENTAS	VALOR
CONTRIB.PAT.COMERCIALES	25.899
DOMICILIO PAT.COMERCIALES	191.714
OCUP.BNUP.PAT.COMERCIALES	164.307
SUB TOTAL	291.920
I.P.C.	0
INTERESES	0
TOTAL A PAGAR	291.920

1. Este documento constituye un comprobante de pago de impuestos y contribuciones municipales y debe ser conservado por el contribuyente.  
 2. El contribuyente debe presentar este documento en el momento de solicitar el pago de impuestos y contribuciones municipales.  
 3. El contribuyente debe presentar este documento en el momento de solicitar el pago de impuestos y contribuciones municipales.  
 4. El contribuyente debe presentar este documento en el momento de solicitar el pago de impuestos y contribuciones municipales.

UNIDAD OPERADORA	Dirección Municipal de Contribuciones
FECHA DE EMISION	09.07.2021
VENCIMIENTO DE PAGO	31.07.2021

Este documento contiene una firma electrónica avanzada.

Verificar en [www.recoleta.cl](http://www.recoleta.cl) ID: 04150-001901



I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE (DAC)  
 DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN GENERAL

DENUNCIA AL TRIBUNAL 0068513

RECOLETA 10/09/2021

NOTIFÍQUESE A JAI YABTANBA SIDA

RUT 77056904-9

LUGAR DE LA INFRACCIÓN Av. Bellavista 222

105 Local A

R. LEGAL UNIDAD JUDICIAL BUENOS AIRES

RUT Censurado por Ley 19.628 DIRECCIÓN 29

Para que concurra a la audiencia el día 29 de Setiembre

20 21 al 1° 2°  Juzgado de Policía Local,

a las 08:30 A.M. ubicado en Av. Recoleta N° 2774, bajo apercibimiento de

procederse en rebeldía.

Siendo las 19:30 hrs., se sorprende en la siguiente infracción:

6160 (Ma. Anton Godz S.R.L) EN  
Villa 20

Infringiendo con ello lo establecido en el Art.        de la Ley N°       

Decreto Ley N°        y/u Ordenanza Municipal N°       

Recibe citación Pablo Gonzalez

RUT Censurado por Ley 19.628

Censurado por Ley 19.628

Domicilio       

Giro Restaurante comercial y cafetería

[Firma]  
NOMBRE Y FIRMA DEL INSPECTOR